

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL 2024-2025

### INSTRUCTIVO PARA DISTRITOS

#### Como obtener la POLIZA PERSONAL:

##### Procedimiento paso a paso:

#### **METODO 1 - Presencial con firma ológrafa o Mail al distrito con firma digital legal**

1- El matriculado ingresa al sistema de Autogestión CAPBA en Línea <http://enlinea.capba.org.ar>, menú “Seguro de Responsabilidad Civil Profesional” opción **“Validación Presencial”**. Descargar el archivo.

2-PRESENCIAL: Imprimir la Solicitud y **Dirigirse al Colegio de Distrito de pertenencia, donde a n t e la presencia del personal distrital, procederá a firmarla y entregarla.**

3-FIRMA DIGITAL: Si posee firma digital legalmente válida en los términos de lo dispuesto por el art. 288 CCyCom y la Ley 25.506, no debe dirigirse al Distrito sino enviar por mail al Distrito la Solicitud de Adhesión debidamente firmado con la mencionada firma digital.

3-

- El personal del Distrito autorizado, presencia el momento de la firma de la solicitud de adhesión comprobando la identidad.
- El personal autorizado del Distrito ingresa al sistema y accede al legajo del profesional y allí accede a “Seguro de Resp. Civ. Prof”.
- *Allí ingresara el código alfanumérico que posee la solicitud firmada ológrafa o digital legalmente válida **(NO FOTOCOPIA-NO FIRMA ESCANEADA)** y su contraseña. Una vez confirmado, el sistema enviará una notificación automática por mail al matriculado.*
- *El operador del Distrito deberá añadir al legajo digital del matriculado la solicitud clasificándola “como Seguro Responsabilidad Civil Profesional 2024”.*
- *El Distrito debe archivar el original firmado por el profesional de la solicitud de adhesión*

4- **COMPLETADO** el punto anterior y a partir de ese momento, la/el colega queda habilitado para descargar su póliza de **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**, que podrá bajarla en cualquier momento y las veces que la necesite.

## **METODO 2 – firma electrónica por convenio Contractia**

- 1- El matriculado ingresa al sistema de Autogestión CAPBA en Línea <http://enlinea.capba.org.ar>, menú “Seguro de Responsabilidad Civil Profesional” opción **“Adhesión con firma electrónica”**
- 2- Recibirá automáticamente un mail con instrucciones
- 3- Firma a través de su celular
- 4- *Recibirá un mail de confirmación*

*5- COMPLETADO el punto anterior y a partir de ese momento, la/el colega queda habilitado para descargar su póliza de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL, que podrá bajarla en cualquier momento y las veces que la necesite.*

**REQUISITOS DE CELULAR:** Smartphone Android o Iphone.

**REQUISITOS DE DIRECCION DE MAIL DECLARADA ANTE EL CAPBA EN LINEA, para suscribir la adhesión:**

Debe ser un mail personal, del tipo [juanperez@gmail.com](mailto:juanperez@gmail.com), y no un mail de estudio o empresa.

Si es el caso, puede modificarla accediendo desde el Capba En Línea y modificar su DDJJ

U optar por el modo de gestión METODO 1.